

Lima, 23 de Septiembre del 2024

RESOLUCION N° 00062-2024-D-AMAG/DA-PAP

VISTO:

El Informe N° 00071-2024-D-AMAG-DA-PUN, que eleva la relación de postulantes inscritos a la **Conferencia Virtual “Factores que inciden en la poca prosperidad de la conciliación judicial laboral”** a ejecutarse el día 25 de setiembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, la Conferencia Virtual **“Factores que inciden en la poca prosperidad de la conciliación judicial laboral”** es una actividad académica que forma parte del Plan Académico 2024 a ejecutarse por la Sede Puno;

Que, el tema a desarrollar en la citada conferencia corresponde a la línea de formación especializada del área temática en Derecho Laboral, con dos (02) horas lectivas; la misma que tiene como público objetivo a magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público, quienes accederán a la actividad académica antes detallada sin costo alguno;

Que, una vez cumplido el periodo de inscripción se ha evaluado la relación de los postulantes a fin de seleccionar a aquellos que cumplan con el perfil establecido en la Convocatoria;

Que, conforme el artículo 5°, inciso 6, del Reglamento del Régimen de Estudios, admitido es el magistrado, auxiliar jurisdiccional, asistente en función fiscal, o aspirante a la magistratura que, habiendo concluido el proceso de admisión, es calificado como tal y por tanto queda apto para matricularse, por cumplir con el perfil y demás requisitos establecidos en la convocatoria, así como haber obtenido una vacante, quedando obligado a realizar el pago de los derechos educacionales;

Que, en uso de la facultad otorgada por el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR la relación de postulantes admitidos a la **Conferencia Virtual “Factores que inciden en la poca prosperidad de la conciliación judicial laboral”**, a ejecutarse el día miércoles 25 de setiembre de 2024, la misma que consta de 33 magistrados y 10 auxiliares de justicia del Poder Judicial y Ministerio Público.

Artículo Segundo. - Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 soles (Doce y 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura, en el periodo siguiente:

Del 26 de octubre al 30 de noviembre del 2024

Artículo Tercero. - ENCÁRGUESE a la coordinadora de la actividad académica proceda a la publicación de la presente resolución en el SGAc y notifique a los interesados a través del correo electrónico que han fijado a efectos de su inscripción, dando cuenta a la Subdirección del PAP.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

**TERESA DE JESUS VALVERDE NAVARRO
SUBDIRECTORA DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO**

TDVN/



**Relación de Magistrados y Auxiliares de Justicia admitidos a la conferencia:
 "Factores que inciden en la poca prosperidad de la conciliación judicial laboral"**

25 de Setiembre de 2024

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	ACOSTA	TIRADO	MANUEL YSIDRO	Juez de Paz Letrado
2	ALIAGA	TORRES	DAVID DALY	Auxiliar Jurisdiccional
3	ALVA	MOSTACERO	TELMÍ DIOSELINA	Auxiliar Jurisdiccional
4	BALCAZAR	CAVERO	IVES MOISES	Asistente de Función Fiscal
5	BAUTISTA	VALENCIA	GIOVANA	Juez Especializado o Mixto
6	BAZALAR	CORCINO	HECTOR JONATHAN	Fiscal Adjunto Superior
7	BUSTINZA	SAIRA	LUIS AMERICO	Auxiliar Jurisdiccional
8	CABEZUDO	HERRERA	GLORIA GISELLA	Fiscal Adjunto Superior
9	CANALES	VIDAL	JULIO HEYNER	Juez Especializado o Mixto
10	CAPCHA	AUCALLANCHI	LIZ KATTY	Juez Especializado o Mixto
11	CARDENAS	COLONIO	CINTHYA	Juez de Paz Letrado
12	CARRANZA	RODRIGUEZ	CARLOS DAVID	Juez Especializado o Mixto
13	CASTILLO	LIRA	GUIDO	Juez Superior
14	CASTRO	CHIRINOS	SHIRLEY MACLAINE	Auxiliar Jurisdiccional
15	CHAUCA	RUIZ	LARISSA	Juez Especializado o Mixto
16	DE LA CRUZ	MEDINA	JORGE LUIS GREGORIO	Juez Superior
17	FARRO	CAPUÑAY	KARINA MARILYN	Juez Especializado o Mixto
18	GARCIA	SOLORZANO	EVELY TEOFILA	Juez de Paz Letrado
19	GOMEZ	ZAPANA	RICARDO DUSSAN	Auxiliar Jurisdiccional
20	HOYOS	BENAVIDES	ALDO JORGE	Juez Especializado o Mixto
21	HUALPA	VILA	JOHN FRACCILES	Fiscal Provincial

22	JURADO	MONTEAGUDO	YSABEL	Juez de Paz Letrado
23	MANSILLA	TUDELA	JENNIFER LINDSAY	Juez Especializado o Mixto
24	MENDOZA	MIRANDA	JOSE LUIS	Juez Especializado o Mixto
25	MIRANDA	BAZALAR	ROBERTO WILLIAM	Fiscal Adjunto Provincial
26	NIEVES	LARA	KELITA BRIGITH	Auxiliar Jurisdiccional
27	NUÑEZ	QUINTANA	ARTURO	Auxiliar Jurisdiccional
28	OCHOA	ARAGÓN	FREDDY FIDEL	Juez de Paz Letrado
29	OLIVA	VASQUEZ	KARINA	Juez de Paz Letrado
30	PEREYRA	MANRIQUE	JOSE LUIS	Juez Especializado o Mixto
31	PONCE	RAMOS	DORA LUCELINA	Juez Superior
32	RAMOS	QUISPE	XIMENA ROXANA	Juez de Paz Letrado
33	RIVERA	DE LA CRUZ	JHONATAN	Auxiliar Jurisdiccional
34	ROJAS	MORALES	NADIA	Juez de Paz Letrado
35	ROMAN	QUISPE	LUIS JUNIOR	Fiscal Adjunto Provincial
36	ROSAS	TORRES	DAMIAN ENRIQUE	Juez Superior
37	SALDARRIAGA	MEDINA	JOSE MIGUEL	Juez Especializado o Mixto
38	SANCHEZ	CAMPOS	YUDIT	Fiscal Provincial
39	SCHOSTER	ZAPATA	DEREK MIJLAI	Fiscal Provincial
40	SILVA	ORMEÑO	MIGUEL ANGEL	Juez Especializado o Mixto
41	SOCLA	ALARCON	RODOLFO MARTIN	Fiscal Adjunto Superior
42	SOTELO	SEGURA	RENATO FRANCISCO	Auxiliar Jurisdiccional
43	TEJADA	LLERENA	LUIS ANTONIO	Fiscal Superior